



COMUNICADO OFICIAL-PPA

Viernes 13 de octubre de 2023. N°CE2023-010.

Asunto: Calendario 2023-2024 para trámites de ejecución presupuestaria.

ATENCIÓN:

**COORDINADORES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y COLABORADORES
DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE
VÍNCULO EXTERNO REMUNERADO.**

Estimados(as) señores (as),

La Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación, comunica el detalle de los días para realizar el pago de aguinaldo, adelanto de cesantía y salario que aplican para el personal de la FundaciónUCR; además, se comparte **las fechas máximas para realizar trámites de ejecución presupuestaria** en los programas, proyectos y actividades de Vínculo Externo Remunerado; correspondiente al **cierre de año 2023 e inicio 2024**.

Para su consideración, las instalaciones de la Oficina Ejecutiva de la FundaciónUCR permanecerán cerradas **a partir del viernes 15 de diciembre del 2023**, por motivo de las festividades de fin y principio de año, y se estará retomando labores el **martes 02 de enero de 2024** en horario regular de 8 a.m. a 12 mediodía y de 1 p.m. a 4:30 p.m.

A continuación, el detalle con las fechas de interés según el proceso relacionado.

[Calendario para Trámites de Ejecución Presupuestaria 2023-2024.](#)

1. Gestión presupuestaria.

De acuerdo con las disposiciones de la Contraloría General de la República, los excedentes de cada período deben trasladarse a las arcas universitarias, una vez rebajados los gastos indispensables para la continuidad del programa. Para dar cumplimiento a lo anterior se establecen las siguientes fechas:

- **Miércoles 13 de diciembre del 2023.**
Presupuesto ordinario 2024 y presupuesto de gastos indispensables 2024, aprobados por la vicerrectoría respectiva para ejecución a partir del 1° de enero del 2024.
- **Miércoles 31 de enero del 2024.**
Presupuestos iniciales o adicionales para gastos indispensables 2024, aprobados por la vicerrectoría respectiva.

2. Gestión de ingresos.

- **Jueves 4 de enero 2024.**
Último día para el registro en 2023 de remisiones de fondos ingresadas en el sistema informático SIGEFAC hasta el 15 de diciembre 2023.

Se debe considerar las fechas de cierre de las instituciones o empresas para la recepción de facturas o trámites de cobro.

El total de facturas emitidas con fecha de diciembre deben quedar tramitadas en el año 2023.

3. Gestión de egresos.

- **Miércoles 13 de diciembre del 2023.**
Registro y aprobación de trámites de ejecución presupuestaria para pago en el 2023 (pago a proveedores, reintegros y liquidaciones de cajas chicas, modificaciones presupuestarias, entre otros).

Los trámites de pago que sean ingresados y aprobados en el SIAP posterior a esta fecha, serán registrados en el presupuesto 2024.

- **Miércoles 13 de diciembre del 2023**
Registro y aprobación de liquidaciones de cajas chicas y Fondos Transitorios pendientes.
Registro y aprobación de solicitudes de apertura de cajas chicas. Para registro en 2023.

4. Compras internacionales.

- **Viernes 17 de noviembre del 2023.**

Registro y aprobación de Compras internacionales, para ser ejecutadas en el 2023.

Las que sean registradas y aprobadas en el SIAP posterior a esta fecha serán tramitadas hasta el 2024, esto considerando el tiempo de envío y almacenaje.

5. Contratos de servicios.

- **Viernes 8 de diciembre del 2023.**

Registro y aprobación de contratos de servicios para ser tramitados en el año 2023.

6. Planillas.

- **Martes 28 de noviembre del 2023.**

Registro y aprobación de nombramientos para pago de planillas en diciembre 2023.

- **Viernes 1 de diciembre del 2023.**

Pago de aguinaldo.

- **Viernes 8 de diciembre del 2023.**

Pago de adelanto de cesantía.

Este pago se hará por medio de transferencia a la cuenta indicada en el Sistema de Administración de Proyectos, SIAP, para el pago de planilla.

- **Miércoles 13 de diciembre del 2023.**

Pago del salario correspondiente a la 1era quincena del mes de diciembre de 2023.

- **Jueves 14 de diciembre del 2023.**

Pago de salario correspondiente a la 2da quincena del mes de diciembre de 2023.

- **Viernes 29 de diciembre del 2023.**

Fecha máxima para el procesamiento de los nombramientos aprobados por la Vicerrectoría respectiva, para la 1era quincena del mes de enero de 2024.

Adicionalmente, se detalla el calendario de gestión y pago de planillas correspondiente al año 2024.

CALENDARIO DE GESTIÓN DE PLANILLAS 2024			
Planilla	Mes	Fecha límite para registro y aprobación de nombramientos	Fecha de pago
I Quincena	Enero	viernes, 29 de diciembre de 2023	viernes, 12 de enero de 2024
II Quincena	Enero	jueves, 11 de enero de 2024	viernes, 26 de enero de 2024
I Quincena	Febrero	jueves, 25 de enero de 2024	miércoles, 14 de febrero de 2024
II Quincena	Febrero	martes, 13 de febrero de 2024	miércoles, 28 de febrero de 2024
I Quincena	Marzo	martes, 27 de febrero de 2024	jueves, 14 de marzo de 2024
II Quincena	Marzo	viernes, 8 de marzo de 2024	viernes, 22 de marzo de 2024
I Quincena	Abril	jueves, 21 de marzo de 2024	viernes, 12 de abril de 2024
II Quincena	Abril	jueves, 11 de abril de 2024	viernes, 26 de abril de 2024
I Quincena	Mayo	jueves, 25 de abril de 2024	martes, 14 de mayo de 2024
II Quincena	Mayo	lunes, 13 de mayo de 2024	martes, 28 de mayo de 2024
I Quincena	Junio	lunes, 27 de mayo de 2024	viernes, 14 de junio de 2024
II Quincena	Junio	jueves, 13 de junio de 2024	viernes, 28 de junio de 2024
I Quincena	Julio	jueves, 27 de junio de 2024	viernes, 12 de julio de 2024
II Quincena	Julio	jueves, 11 de julio de 2024	viernes, 26 de julio de 2024
I Quincena	Agosto	jueves, 25 de julio de 2024	miércoles, 14 de agosto de 2024
II Quincena	Agosto	martes, 13 de agosto de 2024	miércoles, 28 de agosto de 2024
I Quincena	Setiembre	martes, 27 de agosto de 2024	viernes, 13 de septiembre de 2024
II Quincena	Setiembre	jueves, 12 de septiembre de 2024	viernes, 27 de septiembre de 2024
I Quincena	Octubre	jueves, 26 de septiembre de 2024	viernes, 11 de octubre de 2024
II Quincena	Octubre	jueves, 10 de octubre de 2024	viernes, 25 de octubre de 2024
I Quincena	Noviembre	jueves, 24 de octubre de 2024	jueves, 14 de noviembre de 2024
II Quincena	Noviembre	miércoles, 13 de noviembre de 2024	jueves, 28 de noviembre de 2024
I Quincena	Diciembre	miércoles, 27 de noviembre de 2024	jueves, 12 de diciembre de 2024
II Quincena	Diciembre	miércoles, 11 de diciembre de 2024	viernes, 13 de diciembre de 2024
I Quincena	Enero	viernes, 27 de diciembre de 2024	martes, 14 de enero de 2025

Documento oficial emitido por la Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación, FundaciónUCR.
 Para más información sobre las fechas máximas de ejecución presupuestaria consulte el comunicado N°CE 2023-010 o contáctenos a: teléfono (506) 2511-1760 - correo talentohumano@fundacionucr.ac.cr



Fundación de la Universidad de Costa Rica

Por último, les agradecemos considerar cada una de las fechas antes mencionadas, para garantizar en tiempo y forma las operaciones de la FundaciónUCR, lo que nos permitirá seguir trabajando de manera ágil y eficiente, asegurando la calidad de nuestros servicios.

Atentamente,

Ing. José Alberto Moya Segura, MBA.
Delegado Ejecutivo.
FundaciónUCR.